



## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Proceso : Ejecutivo  
Demandante : Israel de Jesús Sepúlveda Bedoya  
Demandado : Duván Mauricio Medina Reyes  
Radicación : 76-400-40-89-001-2020-00148-00

La Unión - Valle del Cauca, veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022)

La secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de La Unión Valle, procede a liquidar las costas a cargo de la parte demandada y a favor de la parte demandante, así:

Agencias en Derecho (C1. F. 32)	\$1.250.000
Gastos de Correo (C1 F. 24,28)	\$23.100
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.273.100</b>

### MARTHA CECILIA GÁLVEZ DÍAZ

Secretaria

Auto No. : **2321**  
Demandante : Israel de Jesús Sepúlveda Bedoya  
Demandado : Duván Mauricio Medina Reyes  
Radicación : 76-400-40-89-001-2020-00148-00

La Unión - Valle del Cauca, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta que la liquidación de costas realizada por la secretaria se encuentra ajustada conforme a derecho, estima el Despacho procedente impartirle APROBACIÓN de conformidad con lo dispuesto en el CGP. Núm. 1° art. 366.

**Notifíquese,**

**JUAN CARLOS GARCIA FRANCO**